

Introducción

En el complicado y cambiante mundo laboral de hoy en día, donde la búsqueda de empleo puede ser un desafío abrumador, contar con recursos sólidos y orientación adecuada marca la diferencia entre el éxito y el fracaso. En este libro, nos sumergimos en el universo del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), una institución fundamental en España que brinda apoyo esencial a quienes buscan integrarse o renovarse en el mundo laboral.

El SEPE, antes conocido como el Instituto Nacional de Empleo (INEM), ha ido evolucionando con los años para adaptarse a las necesidades cambiantes de la sociedad y el mercado laboral. Desde su fundación en 1981, este organismo ha desempeñado un papel vital en la implementación de políticas de empleo activas, ofreciendo una amplia gama de servicios dirigidos a fomentar la inserción laboral y mejorar las oportunidades de empleo de los ciudadanos, mejorando también el nivel del país.

A lo largo de estas páginas, exploraremos en detalle los diferentes aspectos del SEPE, desde sus funciones y servicios hasta las herramientas y recursos disponibles para facilitar la búsqueda de trabajo y la inserción laboral. Además, examinaremos estrategias efectivas de búsqueda de empleo, las tendencias actuales del mercado laboral y las habilidades más demandadas por las empresas en la actualidad.

Este libro está concebido como una guía completa y práctica para aquellos que se embarcan en la búsqueda de empleo y desean aprovechar al máximo los recursos que ofrece el SEPE. Ya sea que estés dando tus primeros pasos en el mundo laboral, buscando una nueva oportunidad profesional o enfrentando desafíos en tu búsqueda de empleo, el objetivo es proporcionarte la información y herramientas necesarias para alcanzar tus metas laborales con confianza y éxito.

1

El SEPE y su papel en el mundo laboral

1.1 HISTORIA Y EVOLUCIÓN DEL SEPE



El Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) tiene su origen en las políticas de empleo desarrolladas a lo largo del siglo XX en España. Surgió como respuesta a la necesidad de regular y gestionar el mercado laboral, así como de proporcionar apoyo a los trabajadores desempleados. Lo que en un principio se conoció como INEM (Instituto Nacional de Empleo), ha constituido una referencia en el sector público del país. A lo largo de los años, ha experimentado diversas transformaciones para adaptarse a los cambios en la economía y en las políticas de empleo.

A partir del Real Decreto-Ley 36/1978, de 16 de noviembre, surgió como el Instituto Nacional de Empleo (INEM) en el año 1981. Su creación respondió a la necesidad de facilitar la intermediación laboral, actuando como un nexo entre las personas que buscaban trabajo y las empresas que ofrecían empleo. En sus inicios, su papel estaba centrado únicamente en esta tarea de intermediación.

Con el paso del tiempo, el SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal) ha evolucionado y ha ampliado sus funciones. En la actualidad, se ha convertido en el organismo público encargado de gestionar las políticas activas de empleo en España. Esto significa que también desarrolla y ejecuta medidas y programas destinados a fomentar el empleo, la formación profesional, la inserción laboral y todo lo que tenga que ver con los ciudadanos y el empleo.

Además de su función de intermediación laboral, el SEPE ahora administra una amplia gama de servicios y prestaciones relacionadas con el empleo, como la gestión de prestaciones por desempleo o la renta activa de inserción. También colabora estrechamente con otras instituciones públicas y privadas, así como con organismos internacionales, para desarrollar políticas y programas que promuevan el empleo y la inclusión laboral en España.



Imagen de la web oficial del SEPE

En resumen, el SEPE ha pasado de ser un simple intermediario laboral a tener un papel clave en las políticas activas de empleo, desempeñando un papel fundamental en la lucha contra el desempleo y la promoción del trabajo decente en el país.

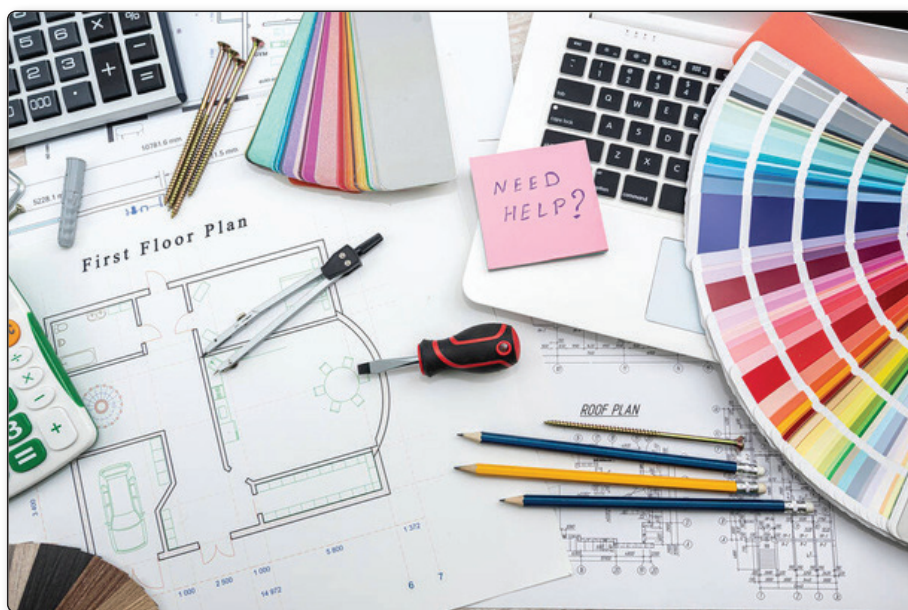
Según la revista de la Seguridad Social (web del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones), “la creación del INEM suponía la asunción de responsabilidad del Estado en problemas complejos como los del empleo, a través de un organismo que hiciera “operativas y congruentes las medidas de una política integral de empleo dentro del gran acuerdo de concertación social que supusieron los Pactos de la Moncloa”.



1.2 FUNCIONES Y SERVICIOS OFRECIDOS

El SEPE desempeña un papel fundamental en el mercado laboral español, proporcionando una amplia gama de servicios y programas diseñados para facilitar la inserción laboral y mejorar las condiciones de los ciudadanos. ¿Cuáles son las funciones principales del SEPE?

- **Intermediación laboral:** facilita el encuentro entre demandantes de empleo y empresas que buscan trabajadores, a través de su red de oficinas de empleo y su plataforma online.
- **Prestaciones por desempleo:** administra y gestiona el pago de las prestaciones por desempleo, ofreciendo apoyo económico a los trabajadores que han perdido su empleo involuntariamente.
- **Formación profesional:** ofrece cursos y programas de formación para mejorar las habilidades y competencias de los trabajadores, adaptándose a las demandas del mercado laboral.



- **Orientación e información:** proporciona asesoramiento personalizado sobre opciones de formación, búsqueda de empleo, elaboración de documentos y demás aspectos relacionados con el empleo.
- **Programas de empleo:** desarrolla iniciativas y proyectos para fomentar la creación de empleo, la contratación de colectivos vulnerables y la inserción laboral de personas en situación de desventaja.

1.3 MARCO LEGAL Y NORMATIVO

El SEPE sigue las bases legales y normativas que se definen como institución del Estado y define las obligaciones que tienen que cumplir los ciudadanos para disfrutar de sus servicios.

En esta regulación, se encuentran diversas leyes, decretos y regulaciones que abarcan aspectos como la organización interna del SEPE, los derechos y deberes de los demandantes de empleo, así como los programas y ayudas disponibles.

La Ley 56/2003, de 16 de diciembre, de Empleo, es fundamental en este sentido. Esta ley establece el marco general de las políticas activas de empleo en España y define las funciones y competencias del SEPE en materia de intermediación laboral, orientación profesional, formación para el empleo, fomento del emprendimiento y gestión de las prestaciones por desempleo. También establece los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad en el acceso a los servicios del SEPE.



Imagen de la web oficial del SEPE

Por otro lado, el Real Decreto 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Empleo, completa la normativa anterior y regula aspectos específicos relacionados con la gestión de las prestaciones por desempleo, los programas de empleo, las políticas de activación laboral y la colaboración con entidades públicas y privadas en el ámbito laboral. Ambas leyes, se encuentran en el BOE.

Además de la normativa nacional, el SEPE también se encuentra sujeto a las directrices y objetivos establecidos por la Unión Europea en materia de empleo. Esto se refleja en la incorporación de programas y proyectos cofinanciados por fondos europeos, así como en la adopción de medidas para promover la movilidad laboral, la formación continua y la inclusión social de colectivos vulnerables.

En resumen, la normas y leyes que regulan el funcionamiento del SEPE proporcionan una sólida base que garantiza la coherencia, la transparencia y la eficacia de los servicios ofrecidos en el ámbito del empleo y la inserción laboral. Además, promueve una mayor flexibilidad y capacidad de respuesta a las necesidades de los ciudadanos y del mercado laboral.

